

BECAS NACIONALES PARA ESPACIOS INDEPENDIENTES

Reunidos el día cinco (5) de mayo de 2014, y después de haber realizado de manera independiente la evaluación de cuarenta y dos (42) proyectos participantes en la convocatoria: *Becas nacionales para espacios independientes*, los jurados recomiendan por unanimidad, otorgar la beca a los siguientes proyectos:

GANADOR 1 – CATEGORÍA 1:

Rad. No.: 396

Tipo de participante: Grupo constituido

Título del proyecto: Vis - a - Vis

Nombre del Participante: El parche Artist Residency

Nombre del representante del grupo: Olga Cecilia Robayo Gordillo

Número de C.E: 367761

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

Concepto: El parche ha sido un grupo en constante reinvención y muy dinámico respecto a su propio ejercicio como espacio independiente. Procuran no estabilizarse y seguir buscando modos de servir como enjambre o punto de encuentro entre varios creadores es valioso. Además son ambiciosos y desean involucrar participantes de otras ciudades, mientras suceden diálogo, crítica y formación en cada encuentro. Sin necesidad de “academizar” su espacio, la búsqueda hacia cuestionarse prácticas entre creadores de distintas generaciones es un proyecto pertinente y necesario. Es un espacio que propone la articulación entre la producción y la exhibición

Recomendación del jurado al proyecto: Tener cuidado con la organización y la redacción del proyecto, en este caso hay que señalar la ausencia de información sobre los artistas invitados a curar o dirigir cada evento; si uno no los conociera no se sabría de donde parten sus metodologías de acción y su línea de pensamiento.

GANADOR 2 – CATEGORÍA 1:

Rad. No.: 858

Tipo de participante: Grupo constituido

Título del proyecto: Programación segundo semestre

Nombre del Participante: La Usurpadora

Nombre del representante del grupo: Mario Alberto Llanos Luna

Número de C.C: 1.042.430.891

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

Concepto: Sus propuestas expositivas sorprenden y generan expectativa. Hacen sentido también dentro del programa que viene consolidando el espacio. El conjunto de exposiciones y actividades están planteados desde la sensibilidad y el conocimiento del lugar específico. Son consecuentes con su trayectoria, sus alcances como espacio y su rol como articuladores de experiencias. La Usurpadora se está convirtiendo en una referencia obligada y un ejemplo a seguir sobre cómo gestionar espacios para el arte contemporáneo desde las regiones.

Esta propuesta resignifica de manera pertinente la noción de lo regional y el arte local.

Recomendación del jurado al proyecto: Tener cuidado con la presentación del proyecto tanto gráficamente como en su sintaxis y ortografía.



GANADOR 3 – CATEGORIA 1:

Rad. No.: 904

Tipo de participante: Persona jurídica

Título del proyecto: Clásicos de la Provincia

Nombre del Participante: Fundación Lugar a Dudas

Nit: 8305036063

Nombre del representante legal: Oscar Rafael Muñoz Ovalle

Número de C.C: 14.988.611

Cuantía: Diez Millones de Pesos (\$10.000.000)

Concepto: Se ha posesionado como un espacio cultural flexible, un lugar de encuentro que propone un modelo de comprensión de la cultura contemporánea en toda su complejidad y pluralidad. Es pertinente darle continuidad al programa Clásicos de la Provincia dentro de la programación de Lugar a Dudas ya que su acogida en la comunidad propone una dinámica de diálogo y encuentro en el centro de las otras actividades que allí suceden. Es ejemplar que el rubro más grande dentro del presupuesto va destinado a pagar los honorarios a los invitados.

GANADOR 4 – CATEGORIA 1:

Rad. No.: 984

Tipo de participante: Persona jurídica

Título del proyecto: Programación FLORA Ars+Natura- Julio-Noviembre 2014

Nombre del Participante: FLORA Ars+Natura

Nit: 9006399263

Nombre del representante legal: José Ignacio Roca Acosta Madiedo.

Número de C.C: 19.485.589

Cuantía: Diez Millones de Pesos (\$10.000.000)

Concepto: En su corto tiempo de vida Flora se ha posicionado como una plataforma única en su especie en la ciudad. Con una programación dinámica y alto número de invitados internacionales se constituye en un punto de encuentro, estudio, circulación y divulgación con una serie de prácticas afines a la producción contemporánea. Es el único espacio en Colombia dedicado a investigar la relación de arte y naturaleza desde el arte contemporáneo. Es fundamental la relación que han tejido con los habitantes del barrio San Felipe en Bogotá, la relación que han tejido entre Bogotá y Honda (el río) convirtiéndose en nodo entre la comunidad local y la internacional.

GANADOR 5 – CATEGORÍA 1:

Rad. No.: 1020

Tipo de participante: Grupo constituido

Título del proyecto: Por Estos Días. Base de operaciones.

Nombre del Participante: PorEstosDías

Nombre del representante del grupo: Olga Elena Acosta Ossa

Número de C.C: 43.273.582

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

Concepto: Este es uno de los únicos proyectos que se formula desde la dinámica de lo doméstico y lo cotidiano. Partiendo del hacer y de la experiencia sin concentrarse en un fin último predeterminado. Un espacio independiente no debería pensar en hacer las cosas como las haría una



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



institución ni debería compartir el gusto y las maneras del poder hegemónico, ni debería tratar de complacer dócilmente a quien le da de comer. Un espacio independiente debería ser tan independiente como este espacio.

GANADOR 6 – CATEGORÍA 1:

Rad. No.: 1046

Tipo de participante: Grupo constituido

Título del proyecto: Miami

Nombre del Participante: Miami

Nombre del representante del grupo: Mariana Jurado Rico

Número de C.C: 1.020.762.761

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

Concepto: Nos gusta la propuesta porque los hemos visto crecer como espacio y en este caso es notable la ambición con respecto a la programación que proponen lo cual se reflejará en una combinación de exhibiciones individuales y curadurías colectivas, entre estas últimas una de arte mexicano. Vemos su ejercicio muy beneficioso para el ámbito local.

El jurado declara ganadores en la categoría dos (2) a las tres (3) siguientes propuestas:

GANADOR 1 – CATEGORÍA 2:

Rad. No.: 381

Tipo de participante: Persona jurídica

Título del proyecto: Exposición "Realidades en Conflicto"

Nombre del Participante: Fundación Art Nexus para la promoción y divulgación del Arte

Nit: 8300246068

Nombre del representante legal: Celia Sredni de Birbragher

Número de C.C: 41.350.497

Cuantía: Seis Millones de Pesos (\$6.000.000)

Concepto: Aunque pareciera una exposición que ya hemos visto muchas veces, gracias a la trayectoria y obras de los artistas incluidos; nunca los hemos apreciado en conjunto. Es importante que obras de colecciones privadas tengan la oportunidad de abrirse al público y que su exhibición sea patrocinada con dinero público.

Recomendación del jurado al proyecto: Elaborar conceptualmente y metodológicamente la aproximación al tema.

GANADOR 2 - CATEGORÍA 2:

Rad. No.: 897

Tipo de participante: Persona jurídica

Título del proyecto: Casabierta 10

Nombre del Participante: Corporación Platohedro

Nit: 9001295176

Nombre del representante legal: Lina María Mejía Álvarez

Número de C.C: 43.615.453

Cuantía: Seis Millones de Pesos (\$6.000.000)



Certificado C009/3221



Certificado C009/3221



Concepto: Es un espacio que llega a los diez años y aún se mantiene joven pues tiene afinidad, trabajan con expresiones urbanas y nuevos medios (hackers, skaters, grupos musicales, instalaciones sonoras, radios y páginas web), cuyo ejercicio ha sido importante para la ciudad de Medellín. Aprovechan la oportunidad de una exhibición regular para repensarse y revisar lo que han hecho hasta el momento.

Recomendación del jurado al proyecto: Tener una mirada crítica con respecto a lo que hicieron, es decir la propuesta podría considerar opciones adicionales para visibilizar y replantearse tanto lo realizado como el contenido mismo del archivo.

GANADOR 3 - CATEGORÍA 2:

Rad. No.: 1028

Tipo de participante: Grupo constituido

Título del proyecto: Escuela De Garaje Vol 2: Lo Público

Nombre del Participante: Escuela de Garaje

Nombre del representante del grupo: Diego Garcia Martínez

Número de C.C: 1.032.399.039

Cuantía: Seis Millones de Pesos (\$6.000.000)

Concepto: Es una propuesta que a diferencia de las demás en esta categoría, le apunta a la producción y circulación de conocimiento. Como espacio independiente La Agencia ha demostrado continuidad y coherencia. El espacio se sigue cuestionando y reinventando. Este proyecto logra un giro conceptual para el dialogo como metodología.

Recomendación del jurado al proyecto: Como están trabajando respecto a la enseñanza de lo artístico, el conocimiento plástico es una cosa de cuerpo y mente, de pensamiento y acción. Como dijo el alumno de Arendt, Richard Sennett: "hacer es pensar".

Así mismo el jurado declara desierto los tres (3) estímulos restantes a adjudicar en esta categoría.

El jurado por unanimidad decide nombrar al siguiente suplente en su orden:

SUPLENTE 1 – CATEGORÍA 1:

Rad. No.: 1044

Tipo de participante: Grupo constituido

Título del proyecto: El Descambie

Nombre del Participante: La Quincena

Nombre del representante del grupo: María Catalina Bulla Noreña

Número de C.C: 1.030.548.334

De igual manera, el jurado quiere otorgar una mención de honor al siguiente proponente:

Rad. No.: 393

Tipo de participante: Persona jurídica

Título del proyecto: Aguateros

Nombre del Participante: Fundación Rosado Crema

Nit: 9006171682

Nombre del representante legal: Gonzalo Enrique González Barreiro

Número de C.C: 19379477



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Libertad y Orden
Ministerio de Cultura
República de Colombia

PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS
ACTA VEREDICTO DEL JURADO

Pág. 5 / 5

Código: F-GPE-005
Versión: 1
Fecha: 09-05-2011

Recomendaciones del jurado al Ministerio de Cultura:

- Dentro de los requisitos a entregar al jurado se debería incluir la hoja de vida de los proponentes.
- Sentimos limitado el monto del premio en la categoría dos para lo que se propone la convocatoria. Se nota esta diferencia en la proporción de proyectos entregados. Recomendamos que se elimine esta categoría y se amplíe el número de ganadores de la categoría 1.
- Hay buen porcentaje de proyectos que presentan actividades de formación y no entendieron que esta beca es para la circulación de obras.
- Hay que revisar si los proponentes deberían tener un espacio físico propio o en su defecto dejar claro en las convocatorias que no deberían poner los costos del arriendo del espacio dentro del presupuesto. Es extraño recibir presupuestos donde gran parte del monto se va en pagar un arriendo.

Firman, a los cinco (5) días del mes de mayo de 2014, los suscritos miembros del jurado.

ANA MARÍA MILLÁN
C.C. 66.922.215 de Cali

HUMBERTO JUNCA CASAS
C.C. 79.464.800 de Bogotá

LEYLA CÁRDENAS CAMPOS
C.C. 52.255.514 de Bogotá



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220